



Avalan en Comisión emitir opinión positiva respecto al PPEF 2025, en materia de derechos humanos

Boletín No. 0542

- El Presupuesto contempla una partida de más de 20 mil millones de pesos

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna (Morena), aprobó su opinión en sentido positivo sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, el cual contempla más de 20 mil millones de pesos para acciones vinculadas a este rubro.

Se explicó que las áreas de oportunidad identificadas son atendidas de manera prioritaria para maximizar el impacto de los recursos para traducir el avance presupuestario en mejoras tangibles en la calidad de vida de las mujeres, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más justa, equitativa y sostenible.

Además, incluye los requerimientos planteados por grupos y asociaciones. Se indica que es necesario desarrollar los recursos aportados a diferentes áreas y administrarlos de manera correcta.

El diputado David Cortés Mendoza (PAN) manifestó su voto en contra porque el PEF 2025 tiene reducciones en la coordinación con instancias del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, como los programas de Apoyo de Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, y el de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.



Plan de trabajo

Previamente, se avaló el plan de trabajo de la Comisión para el primer año de la LXVI Legislatura, y se incluyó la propuesta de la diputada Laura Hernández García (MC) para establecer una mesa de trabajo con especialistas en esa materia.

La legisladora afirmó que se debe dar voz a defensores de derechos humanos, madres buscadoras y que el Alto Comisionado de la ONU nos haga un “revire” de esta información que nos ayude a ser más proactivos en la labor legislativa y podamos incidir en la gestión que nos ocupa.

Día Internacional de los Derechos Humanos

La presidenta de la Comisión explicó que la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre, no se podrá llevar a cabo porque, aun cuando es un tema que estaba muy avanzado en la Junta Directiva “lamentablemente no se tuvo respuesta favorable por el tiempo y los espacios” por el contexto de la discusión presupuestal”.

Se indicó que ese día se publicará un pronunciamiento de la Comisión para que no pase inadvertido, y se iluminará la Cámara de Diputados, a la 18:00 horas.

El diputado Jaime Genaro López Vela (Morena) propuso que a ese evento asistan todos los integrantes y se grabe un video para enviar un mensaje claro y contundente de los trabajos que hace la Comisión y así dar continuidad a la protección de los derechos humanos. Además, que para el próximo año se realice esta conmemoración en una fecha que tenga que ver con algún grupo de atención prioritaria.



**Comisión de
Derechos Humanos**
1ª Reunión Ordinaria

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL